Resolución N° 0406 de 2019

Por medio de la cual se adiciona el Título 4 a la Parte 3 del Reglamento Marítimo Colombiano No.5 (REMAC 5), “Protección del Medio Marino y Litorales”, en lo concerniente a la reversión de los bienes de uso público bajo jurisdicción de la Dirección General Marítima.

Archivo de la norma

Resolución N° 0406 de 2019

Tipo de Norma

Resolución

Número de norma

406

Estado

Activa

Tema norma

Otros

Año de publicación

2019

View PDF